



GACETA DE MADRID

Del Martes 24. de Enero de 1736.

Viena 24. de Diciembre de 1735.



Entre las comisiones , de que ha venido encargado el Almirante Palavicini , ha sido una la de dár cuenta exacta de la situacion en que se hallan al presente las Tropas Imperiales en Italia ; y segun su relacion , parte de las mismas Tropas se mantenian acantonada todavia en el Alto-Mantuano , y en el Veronès , y lo grueso del Exercito se havia puesto en marcha azia el Ferrarès , y el Milanès , no habiendo podido conseguir sus Quarteles en el Baxo-Mantuano , à la otra parte del Oglio , y del Pò , sin embargo de las vivas instancias hechas por nuestros Generales con el Mariscal de Noailles para obtenerlos en aquellos parages. Las diversas disposiciones que se han dado de algunos dias à esta parte , y las ordenes que se expiden cada dia , dan à entender , que brevemente se efectuarà el casamiento de la Señora Archiduquesa , hija primogenita de sus Magestades Imperiales ; y se assegura , que el viage de Monf. Schemerling à Paris se dirige à una comision particular de prevenciones para aquel Matrimonio , y que no es relativa à la negociacion de Paz ; pero igualmente se dà al mismo tiempo por cierto , que el Comendador de Sintzendorff , hijo del Gran Chancillèr de la Corte , passará inmediatamente à la de Francia para residir en ella. Todavia se ignora el tiempo en que se celebrará el Congreso , ni tampoco se dice el Lugar donde se tendrá ; y solo se oye decir , que no se resolverà nada en este assunto hasta despues de entender la final determinacion de las Potencias interesadas en los Articulos Preliminares firmados en esta Ciudad. Los dias passados llegó aqui un Expresso de Roma , que despues de haver entregado al Nuncio de la Santidad algunos pliegos , prosiguió su viage à Varsovia , y aora se dice , que llevaba un Breve de su Santidad para el Elector de Saxonia. Con alguna brevedad se aguardan en esta Corte Diputados de los Cantones Suyzos , para pedir , segun se dice , la libre introducion de Granos en aquel Pais , ò , como otros aseguran , tratar de una nueva Alianza con el Emperador.

Hamburgo 28. de Diciembre de 1735.

LAS cartas de Varsovia de 18. de este mes refieren , que segun las prevenciones que se hacian en aquella Corte , parecia , que el Elector de Saxonia havia resuelto passar luego à sus Estados Hereditarios , y mantenerse en ellos hasta principios del mes de Abril ; y que habiendole propuesto en una Junta hacer ir à aquella Ciudad los dos Regimientos de Guardias de Infanteria , y Cavalleria , para mantenerse en ella de Guarnicion à las ordenes de la Corte , se havia opuesto el Conde de Potocki , Gran General de la Corona , representando , que aquellos dos Regimientos pendian unicamente de él , y no debian recibir otras ordenes que las suyas , sobre que se resolvió llamar otro Regi-

Regimiento particular, que recibirá la orden de la Corte por lo tocante al servicio, quedando en lo demás sujeto à las disposiciones del Gran General. Las cartas de Petersburgo de 10. de este mes dicen, que el Exercito del General Conde de Munich proseguia en sus marchas àzia la Crimea, para pedir una justa satisfacion al Kan de los Tartaros, de los excessos cometidos por sus Tropas en Tierras pertenecientes à la Rusia; y se avisa, que no solamente llevaba aquel General orden de insistir sobre la reparacion de los daños causados, sino tambien de exigir, que embie el Kan à su hijo en Embaxada à Petersburgo, para dar mas satisfacion à S. M. Czariana. Las mismas cartas dicen, que por el ultimo Tratado concluido entre aquella Princesa, y el Rey de Suecia, se ha convenido, no solo en que este Soberano continuará en sacar todos los años granos de Moscovia por la summa de 500. Rublos, sin pagar derecho alguno, como por el Artículo VI. del Tratado de Neystadt se havia arreglado, sino que tendrá tambien la libertad de hacer comprar cada año en los Puertos de Moscovia, situados en el Mar Baltico, Cañamo, y Mastiles de Navios por otra igual summa, sin que los Oficiales de las Aduanas de la Czarina puedan exigir derecho alguno por la extraccion de estos generos: Que las personas, que los Ministros del Rey de Suecia nombraren para correr con la compra, y el transporte, tendrán obligacion de hacer una declaracion en el Lugar donde se compraren los generos, y en el parage donde se huvieren de desembarcar, y que quando se prohibiere la extraccion de granos en Moscovia, por causa de malas cosechas, podrá S. M. Sueca emplear en Cañamo, y en Mastiles de Navios la summa que no pudiere emplear en granos, sacando libres de derechos aquellos generos.

Genova 6. de Enero de 1736.

LAS ultimas cartas de Napoles refieren, que el Rey de las dos Sicilias se mantiene con perfecta salud; y que el Batallon de Infanteria Española de Zamora se hizo à la vela en varias Embarcaciones de aquel Puerto para Liorina, lo que tambien executaron dos Galeras de la Esquadra de España. Añaden, que haviendose concluido la construccion de las quatro Galeras de la Esquadra de aquel Soberano, se havia mandado fabricar otras quatro Galeotas, con orden de que dos de ellas se hallen promptas para el proximo mes de Marzo, à fin de salir contra los Corsarios Berberiscos, en caso de que estos intenten infestar aquellos Mares. Por las cartas de Milàn de 28. del passado se ha sabido, que la enfermedad epidemica en el Ganado Bacuno se havia estendido en muchas partes, y que en Turin se hacian Rogativas publicas para la cessacion de aquel mal, con cuya noticia ha reiterado este Magistrado de la Sanidad sus mas estrechas ordenes para evitar la comunicacion de aquella epidemia en Tierras de esta Republica: Que el Mariscal de Noailles ha resuelto establecer su Quartel General en aquella Ciudad, y que se prevenia el Convento de los Padres de Santa Victoria para alojarle: Que sobre las Representaciones hechas por aquel General al del Rey de Cerdeña, de que el Estado de Milàn no podia contribuir à la subsistencia de tantas Tropas, mayormente despues que las de Francia vayan à tomar en él sus Quarteles; havia declarado S. M. Sarda (segun se decia) que retiraria las suyas, excepto las que se hallan de Guarnicion en las Plazas Fuertes; y que el Gobierno de aquel Ducado havia cessado, desde el dia 16. del mismo mes, en pagar à los Comissarios del Rey de Cerdeña el producto de la imposicion llamada la Diaria, que al presente paga

à los Comissarios nombrados por el Mariscal de Noailles. Toda la Artilleria, Morteros, y demás Municiones de Guerra, que embiaron los Españoles de la Lombardia à este Puerto, quedan ya en él; y por las ultimas cartas de Toscana se ha sabido, que las Tropas del mando del Duque de Montemar se mantienen sin novedad en los Cuarteles de Ibierno, que tomaron en aquel Estado. Las cartas de Roma de 22. del passado dicen, que el Embaxador de Francia havia tenido el Viernes antecedente una Audiencia particular de su Santidad, para darle cuenta de algunos pliegos, que havia recibido de su Corte, y asegurarle, de que S. M. Christianissima passaria sus buenos officios para que los Imperiales se retiren del Estado Eclesiastico. El mismo dia tuvo aquel Ministro una conferencia con el Cardenal Firrau, Secretario de Estado, à que tambien asistiò el Embaxador de Venecia; y despues de haverse tenido una Congregacion de Cardenales sobre los assumptos que motivaron aquella conferencia, se despachò un Expresso à Francia con las resultas de todo.

Londres 30. de Diciembre de 1735.

L OS Articulos del Tratado de Matrimonio entre el Principe de Gales, y la hermana segunda del Principe de Saxonia Gotha, se dice, que se pusieron en limpio los dias passados; y se asegura, que Milord North, uno de los Gentiles-hombres de Camara de S.A.Real, està nombrado para ir à la Corte de Gotha à desposarse por Poderes con aquella Princesa, y llevar al mismo tiempo al Principe de Saxonia Gotha la Jarretiera vacante por muerte del Conde de Peterborong. Los dias passados corriò la voz, de que los Comissarios del Almirantazgo havian expedido ordenes para prevenir las provisiones correspondientes à 20. Navios de Guerra, que se destinaban à ir à mudar la Esquadra del Almirante Norris en Lisboa, pero nada de esto se ha confirmado; y solo se dice aora, que se mandará armar 10. Navios de Guerra, sin que se sepa todavia su destino. El Almirante Stewart, que llegó el Miercoles de Portsmouth, tuvo el dia siguiente una larga conferencia con los Comissarios del Almirantazgo. Las ultimas cartas de la Nueva Georgia refieren, que las Viñas, y sobre todo la Seda de aquel País proseguian en prometer aun mejor exito que lo que se havia podido esperar; y añaden, que se havia resuelto establecer en las mas distantes Fronteras de aquella Provincia 160. Montañeses de Escocia, los mas robustos, para defender el País de invasiones Estrangeras.

La Haya 31. de Enero de 1736.

E L Marquès de Fenelòn, Embaxador de Francia, que recibió antes de ayer un Expresso de su Corte, estuvo el dia siguiente, y tambien el Conde de Uhlesfeldt, Ministro Plenipotenciario del Emperador, separadamente cada uno, en conferencia con el Presidente de la Junta de los Estados Generales, à quien, segun se dice, comunicaron los Articulos Preliminares firmados entre S. M. Imp. y el Rey de Francia, y le dieron una copia de ellos. Poco despues tuvo una larga conferencia el Embaxador de Inglaterra con los Diputados de este Gobierno. Las cartas de Francfort de 28. del passado dicen, que las Tropas Saxonas passaron aquel dia el Rio Main, para bolverse à su País: Que las de Rusia se mantenian todavia en sus Cuarteles; pero como estava todo dispuesto, y arreglado para su subsistencia, estaban tambien en ponerse en marcha para la Bohemia. De Heilbròn se escribe, que se havia recibido orden de transportar à Heidelberg la Artilleria que alli se hallaba, para tenerla mas prompta, à fin de conducirla à Philipsburgo, quando evacuaren aquella Plaza

Plaza los Franceses. Los Comissarios del Emperador , y de la Francia , que han asistido à las conferencias de Waghauten , fueron los primeros à Bruchtal , y los otros à Philipsburgo , entre tanto que bolvian los Correos , que despacharon à Viena , y à Paris , para bolverse à juntar , y poner despues en execucion lo que se ha arreglado en las referidas conferencias.

Paris 7. de Enero de 1736.

EL dia primero de este mes tuvieron los Principes , y Princesas de la Sangre , y Señores , y Damas de la Corte la honra de cumplimentar al Rey , y à la Reyna , con motivo de Año Nuevo ; y con la misma ocasion el Ayuntamiento de esta Ciudad presentò sus respetos à sus Magestades , al Señor Delphin , y à las Princesas de Francia. Se dice , que el ultimo Correo que llegó de Viena , traxo con efecto la Ratificacion de los Articulos Preliminares , que se firmaron en aquella Corte , adonde passará Mons. Dutheil , Oficial Mayor de la Secretaria de Estado , para succeder à Mons. Lestang , que tiene orden de restituirse luego aqui. Los ultimos avisos del Rhin refieren , que se iban disponiendo las cosas para la evacuacion de la Plaza de Philipsburgo , y el Fuerte de Kehl ; y que yà se havia transportado à Landau , y otras partes el Hospital Militar , la Artilleria , y todo lo demás que pertenecia à esta Corona. Muy raro es el dia que no lleguen à esta Ciudad Oficiales Generales del Exercito de Italia ; y se asegura , que en la Primavera proxima se hará venir de aquel País la mayor parte de nuestras Trepas.

Madrid 24. de Enero de 1736.

LOS Reyes , y Principes nuestros Señores , y los Señores Infantes se mantienen con perfecta salud en el Palacio del Real Sitio del Pardo.

El dia 20. de este mes se vistió toda la Corte de Gala , y hubo Besamanos en dicho Real Sitio , à que concurrieron los Señores , y Damas de la Corte , toda la Grandeza , y los Ministros Estrangeros , en celebridad del cumple años del Rey de las dos Sicilias , que entrò en los 21. de su edad.

El Duque de Sora , Embaxador Extraordinario de aquel Soberano en esta Corte , celebrò el mismo dia con la mayor ostentacion , combidando à toda la Grandeza , à los Ministros Estrangeros , y à toda la Nobleza al Concierto de Musica , que hizo disponer , compuesto de las mejores Voces , è Instrumentos de la Corte. Antes de principiarle se sirvió à los Combidados un copioso Refresco de todo genero de bebidas , y dulces ; y despues de acabado el Concierto , se sirvió una esplendida Cena , è Ambigù de todo genero de manjares , y pescados frescos à las Señoras , que fueron las que se sentaron solamente en la Mesa , sirviendolas los Señores ; y acabada esta funcion , se diò principio al Bayle , que durò hasta la mañana siguiente , en cuyo intermedio se prosiguiò en servir con la mayor abundancia los Refrescos.

Libro nuevo : *San Raphaël Custodio de Cordova* , Poema Heroico , su Autor el P. M. Fr. Buenaventura Ferrin , del Orden de Trinitarios Calzados ; se hallará en la Libreria de Juan Martinez , junto à dicho Convento. La Comedia intitulada : *Las Amazonas en las Indias* , segunda Parte de las *Hazañas de los Pizarros* , del Maestro Tirso de Molina ; en la Lonja de Comedias de la Puerta del Sol.

CON PRIVILEGIO : En Madrid , por Juan de Ariztia , en la Calle de Alcalá.